



Quedó ratificada la directiva de la UDI, lo que la faculta para suscribir pactos políticos ante el Servicio Electoral. En la foto el pleno, encabezado por su presidente, Jaime Guzmán, en el día en que se inscribió como partido.

Habilitada para pactos

Consejo de la UDI ratificó directiva

Por 141 votos a favor, uno en contra y uno en blanco fue ratificada la actual directiva del Partido Unión Demócrata Independiente (UDI), en el primer consejo general de esa colectividad, celebrado el jueves.

De esta forma, la directiva respaldada quedó integrada por Jaime Guzmán, como presidente; Jovino Novoa, Julio Dittborn, Joaquín Lavín, Francisco Bartolucci y Eugenio Cantuarias, como vicepresidentes; Pablo Longueira, como secretario general, y Arturo Matte, en el cargo de tesorero.

También fueron ratificados en sus cargos los integrantes del tribunal supremo, que preside Ernesto Illanes, y que integran Sergio Gutiérrez, José Miguel Olivares, Fernando Rozas Vial y Andrés Serrano.

Dado este respaldo, la directiva UDI dejó de tener el carácter de provisional y pasó a ser electa para todos los fines legales. Así, la directiva, que preside Jaime Guzmán, quedó habilitada para declarar candidaturas y suscribir pactos electorales, en conformidad a las normas jurídicas vigentes.

Por su parte, el secretario general, Pablo Longueira, manifestó que la UDI realizará su consejo general extraordinario los días 5 y 6 de agosto, oportunidad en que la directiva pondrá sus cargos a disposición de ese organismo superior, con el objeto de designar a las personas que dirigirán el partido en las siguientes etapas de su vida política.

También en dicha ocasión se procederá a elegir a los miembros de la comisión política, se aprobarán los nombres de los candidatos a parlamentarios y se procederá a sancionar los pactos electorales que la UDI determine impulsar o suscribir.